



**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
PUERTO DE LA UNIÓN**

UACI

FINAL BARRIO CONCEPCION, CALLE A PLAYITAS

ORDEN DE COMPRA N° 39/2018

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGOC 594/2018

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1290

Señores: (799) BASCULAS Y BALANZAS S.A DE C.V (SADFI: 2697) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 17-Jul-2018
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 112/2018/06
	Lugar de entrega: PUERTO LA UNIÓN
NRC:	Cen Cos Asociados: 4301-JEFATURA DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	1.00		6.2646	CALIBRACION DE BASCULA PESACAMIONES	2,700.00000	2,700.00000
				El Servicio para las dos básculas pesa camiones incluye:		
				La Verificación de la calibración de las básculas utilizando masas certificadas.		
				Verificación de la báscula seccionalmente, medición de repetitividad, excentricidad, linealidad; utilizando masas certificadas, más el peso del camión metrológico.		
				Elaboración de certificado de calibración por el laboratorio acreditado con los detalles de las pruebas metrológicas y valores de incertidumbre.		
				NOTA IMPORTANTE.		
				El ofertante debera presentar ademas de su oferta, La acreditación en basculas, puentes o camioneras por el Organismo Salvadoreño de Acreditación OSA		

Sub Total US\$	2,700.00
IVA US\$	351.00
Total US\$	3,051.00

TRES MIL CINCUENTA Y UNO CON 00 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARA EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 3-Aug-2018